GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO: X

SAT-22 SOLUCIÓN DE CONFLICTOS VECINALES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN A TRAVÉS DE CONVENIOS.

DESCRIPCIÓN:

SOLUCIONAR CONFLICTOS VECINALES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE CONVENIOS

FUNDAMENTO LEGAL:	**ARTÍCULO 150, FRACCIÓN I, INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO**		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONVENIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NO APLICA
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
ASESORÍA DE PROCEDENCIA	SI	NO APLICA	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TÍTULO V
IDENTIFICACIÓN	SI	SI	
INVITACIÓN A LA PARTE OPUESTA	SI	SI	
CONCILIACIÓN ENTRE AMBAS PARTES	SI	NO APLICA	
CONVENIO DE AMBAS PARTES	SI	SI	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	MENOS DE DOS HORAS	TIEMPO DE RESPUESTA:	MENOS DE DOS HORAS
COSTO:	$104 PESOS		

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ELABORACIÓN DE UN CONVENIO EN CASO DE LLEGAR A UN ACUERDO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DOLORES		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BO. TLATILCO		MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN	
C.P.: 54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 A 18:00 HORAS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR MI SOLICITUD				
RESPUESTA:	EN LA OFICINA DE OFICIALÍA MEDIADORA-COCILIADORA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO SOLICITAR UNA ASESORÍA?				
RESPUESTA:	SÍ				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	HORARIO DE ATENCIÓN				
RESPUESTA:	DE 9:00 A 18:00 HORAS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. ANA MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	13/01/2023

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO